

**Tercer encuentro Francia – América del Sur  
sobre Ciencia Abierta**

**Percepciones de la comunidad académica sobre el  
sistema de evaluación del desempeño académico  
vigente en Uruguay**

**Natalia Gras**

**Unidad Académica – CSIC; Núcleo Interdisciplinario CiTINDe**

**Universidad de la República, Uruguay**

**13 y 14 de setiembre de 2023**

**Paris, Francia**

# Diseño

- Estudio exploratorio con base en el levantamiento de una encuesta.
- El universo de la encuesta *Consulta Investigan* está compuesto por una población total de interés de 3.482 personas que investigan en Uruguay.
- La encuesta fue auto-administrada y aplicada a través de un cuestionario en línea específicamente diseñado, entre agosto y diciembre de 2022 a toda la población de quienes investigan en Uruguay.
- Mediante la combinación de preguntas cerradas y abiertas, busca captar su percepción sobre: i) las políticas de estímulo a la investigación de calidad y del uso socialmente valioso de sus resultados; ii) la evaluación académica; y, iii) la armonización entre vida académica y familiar
- La encuesta alcanzó una tasa de respuesta del 31,9%, 1112 personas la respondieron
- El bloque “evaluación académica” incluyó 15 afirmaciones sobre las que se pedía expresar el grado de acuerdo (totalmente en desacuerdo, desacuerdo, acuerdo, muy de acuerdo) y, además, una opción para expresar comentarios libremente.

# Consideraciones previas (i)

- El desempeño académico de las dos terceras partes de las personas que contestaron la encuesta es evaluado por las instituciones en las que trabajan y por el Sistema Nacional de Investigadores, SNI.
- De esas personas, la amplia mayoría (81,3%) *coincide en que*
  - cumplir con los requerimientos de permanencia y ascenso en el SNI influye en la planificación de su trabajo.
- Sin embargo, las posturas se dividen ante la afirmación:
  - *cumplir con los criterios de evaluación del SNI y con los de la institución en la que trabajan genera dificultades para conciliar el conjunto de actividades académicas*
    - 52,8% (acuerdo o totalmente de acuerdo) –**A**-
    - 46,8% (desacuerdo o totalmente en desacuerdo) –**D**-
- 286 respondieron a las preguntas abiertas

# Resultados: cuatro consensos fuertes

*1- “Los criterios vigentes de evaluación académica estimulan trabajar con actores no académicos y conocer y abordar mejor sus problemas”:*

**80,3% (D)**

*2- “Sería importante experimentar con cambios en el sistema de evaluación para estimular una mejor articulación entre producción de conocimiento y su uso social y productivo”:*

**82,9% (A)**

*3- “El desempeño de investigación que es evaluado fundamentalmente a través del número de artículos publicados en revistas que cumplan determinados requisitos ha dado lugar a malas prácticas (cooperativa de firmas, “salami papers”, re-publicación de trabajos con cambios poco sustantivos, etc.)”:*

**72,9% (A)**

*4- “Sería bueno experimentar con cambios en el sistema de evaluación para desestimular eventuales malas prácticas”:*

**86,1% (A)**

# Resultados: 2 mayorías fuertes pero con divergencia de ciertos grupos

*1- “Los criterios de evaluación vigentes son garantes de la objetividad del sistema de evaluación y no deberían ser cambiados”:*

**76,8% (D);**

**18,5% (A) (44,4% Nivel 3 del SNI).**

*2- “Si los criterios de evaluación de la investigación fueran más cualitativos, me plantearía dedicar más tiempo a abordar de forma innovadora otras actividades inherentes a mi cargo (por ejemplo: desarrollo de nuevos cursos, de nuevas formas de vinculación con el medio, etc.)”:*

**66,7% (A);**

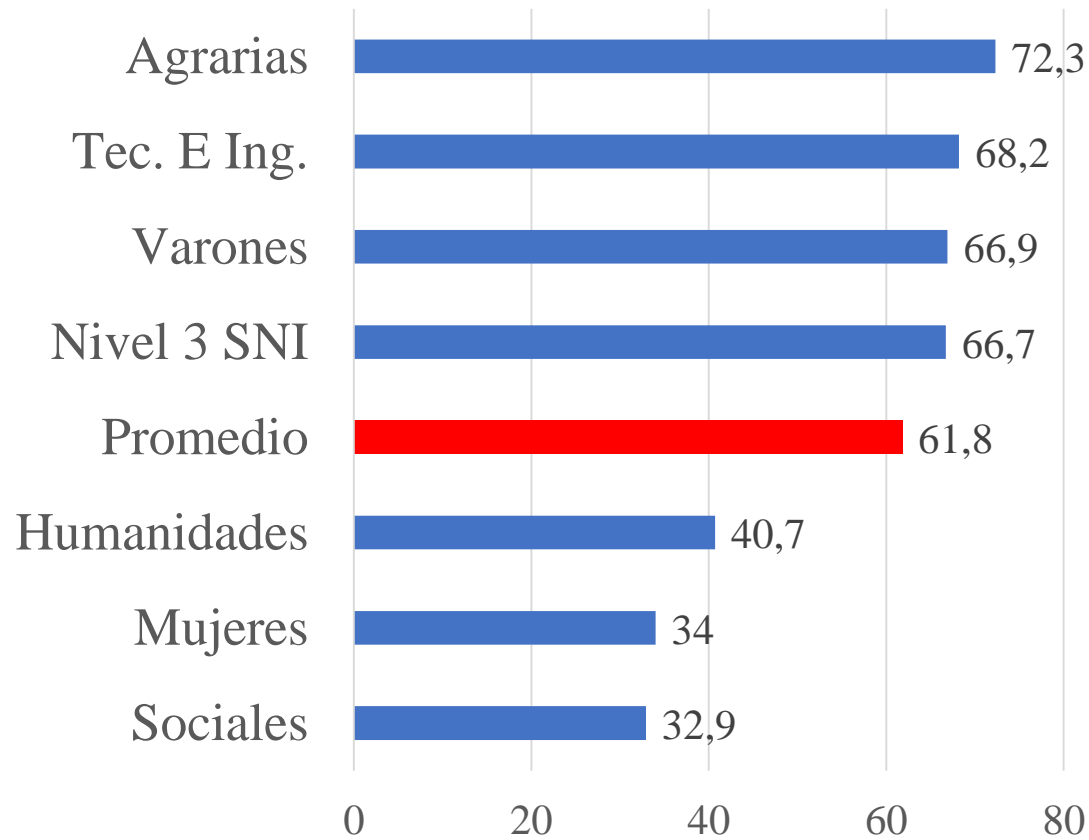
**29,1% (D) (64,8% y el 46,2% Niveles 3 y 2 del SNI respectivamente)**

# Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (i)

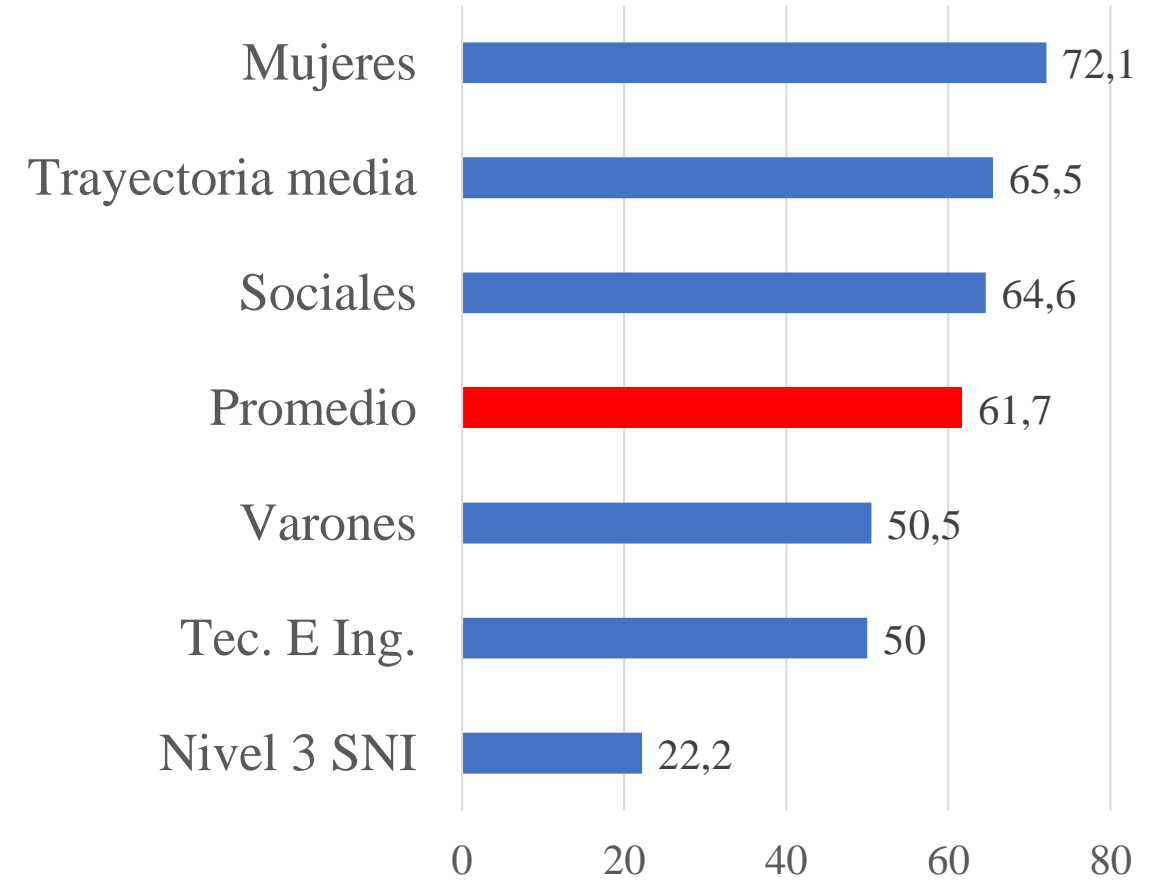
- *“La aplicación de criterios cuantitativos y comparables es muy importante para garantizar la objetividad de los procesos de evaluación”*:
  - 61,8% (A)**;
  - 33,7% (D)** (56%, 43,5% y 41,7% de quienes cultivan las Humanidades, Multi-Inter-Transdisciplina y Ciencias Sociales respectivamente)
- *“Los criterios vigentes de evaluación del desempeño académico no me producen ansiedad en mi trabajo”*:
  - 61,7% (D)**;
  - 34,8% (A)** (45,2% de los hombres; 74,1% y el 49,6% Niveles 3 y 2 del SNI respectivamente)

# Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (i)

Cuantitativos y comparables es importante (% Ac.)



No produce ansiedad (% Des.)



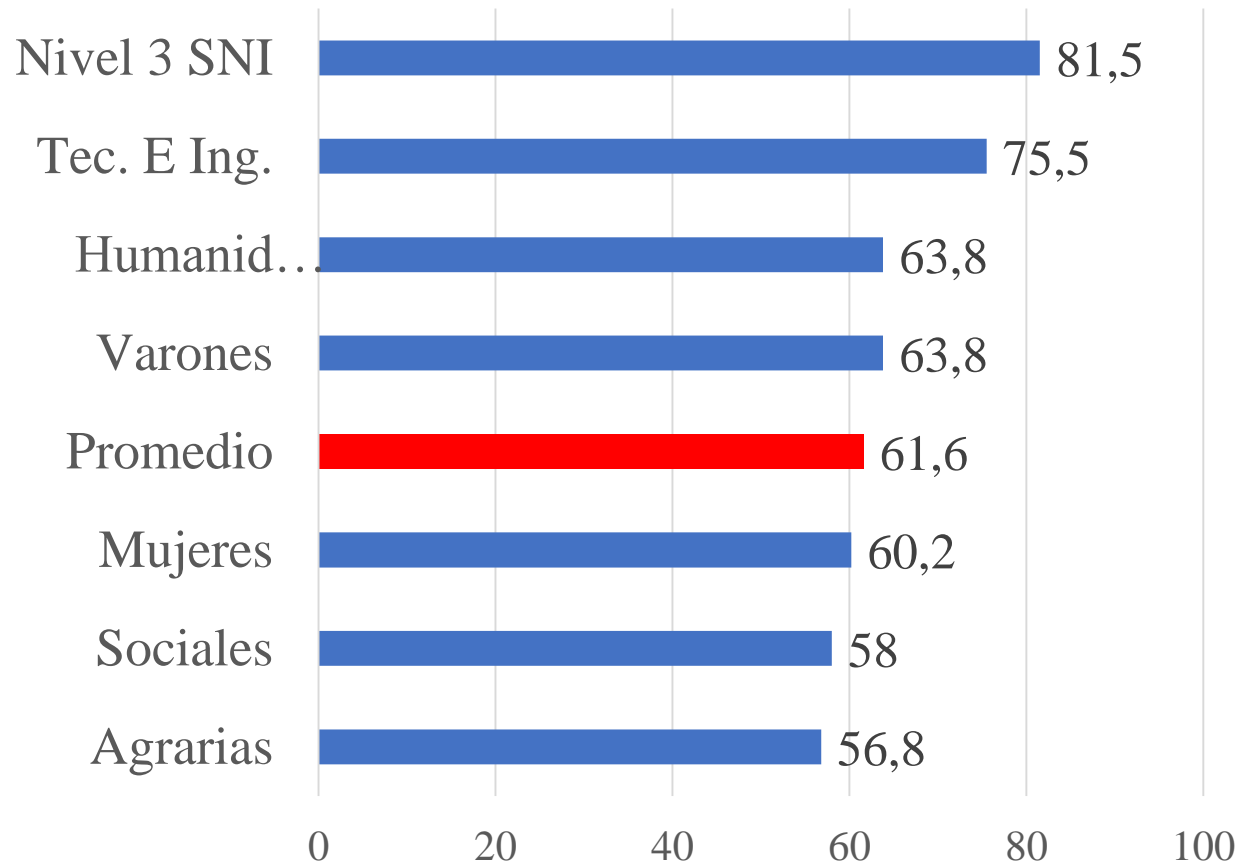
# Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (ii)

- *“Los criterios vigentes de evaluación académica no generan sesgos en mi selección de problemas de investigación”*:
  - **61,6% (A)**;
  - **34,5% (D)** las diferencias entre diversos agrupamientos son relativamente menores
- *“Las formas actuales de la evaluación son especialmente negativas para el área en que me desempeño”*:
  - **59%(D)**;
  - **36,6% (A)** (52,7%, 46,8% y 44,6% de quienes cultivan las Humanidades, Multi-Inter-Transdisciplinaria y las Ciencias Sociales respectivamente)

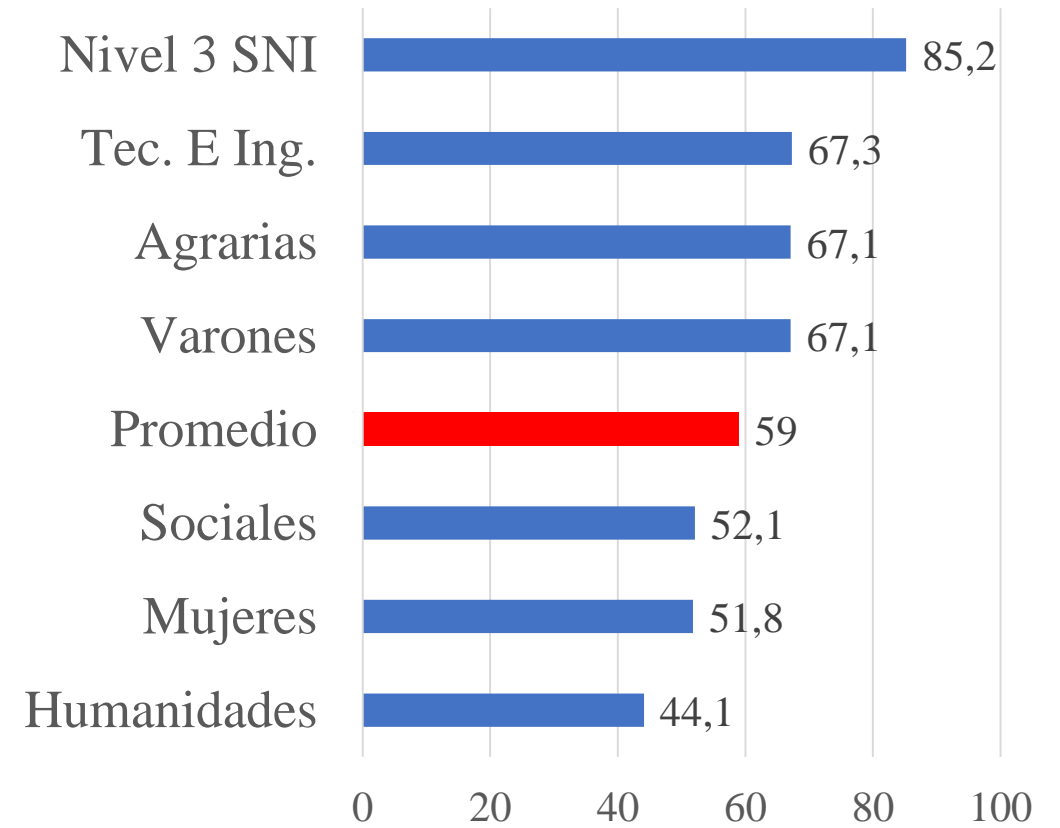


# Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (ii)

No generan sesgo (%Ac.)



Son especialmente negativas (%Des.)

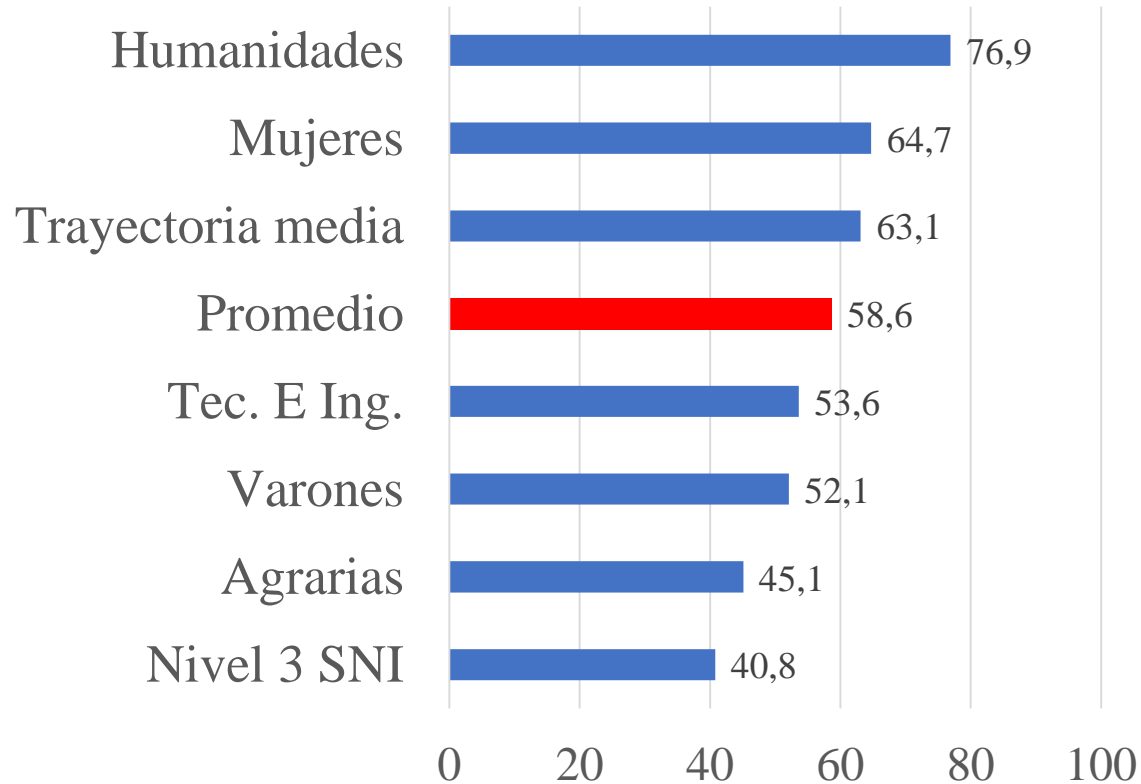


## Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (iii)

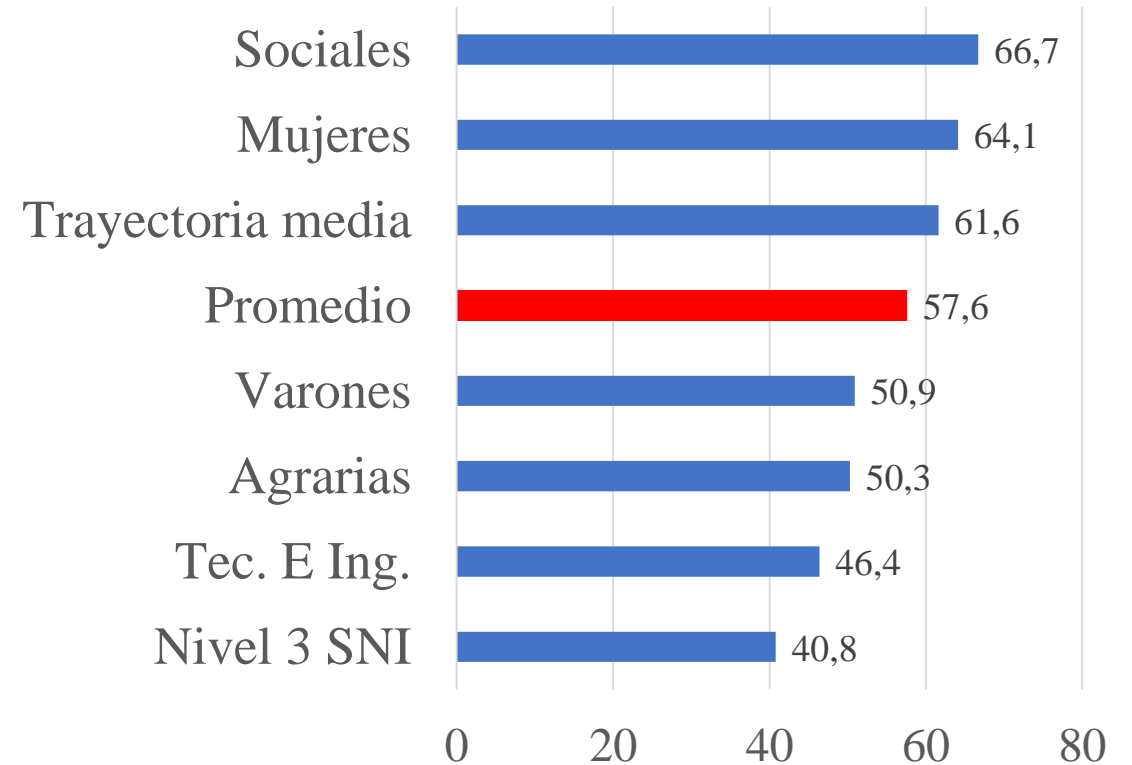
- *“El desempeño de investigación que es evaluado fundamentalmente a través del número de artículos publicados en revistas que cumplan determinados requisitos es la forma internacionalmente aceptada de evaluar y es importante no apartarse de ella”:*
  - **58,6% (D);**
  - **37,1% (A)** (53,5% de quienes cultivan las Ciencias Agrarias y el 55,6% Nivel 3 del SNI)
- *“La evaluación vigente valora adecuadamente la especificidad de las variadas formas de producción de conocimiento”:*
  - **57,6% (D);**
  - **38,3% (A)** (50,9% de quienes cultivan las Ingenierías y Tecnologías y el 57,4% Nivel 3 del SNI)

# Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (iii)

Artículos en determinadas revistas  
forma evaluación internacional y  
no hay que apartarse (% Des.)



Valora adecuadamente la  
especificidad de la producción de  
conocimiento (% Des.)

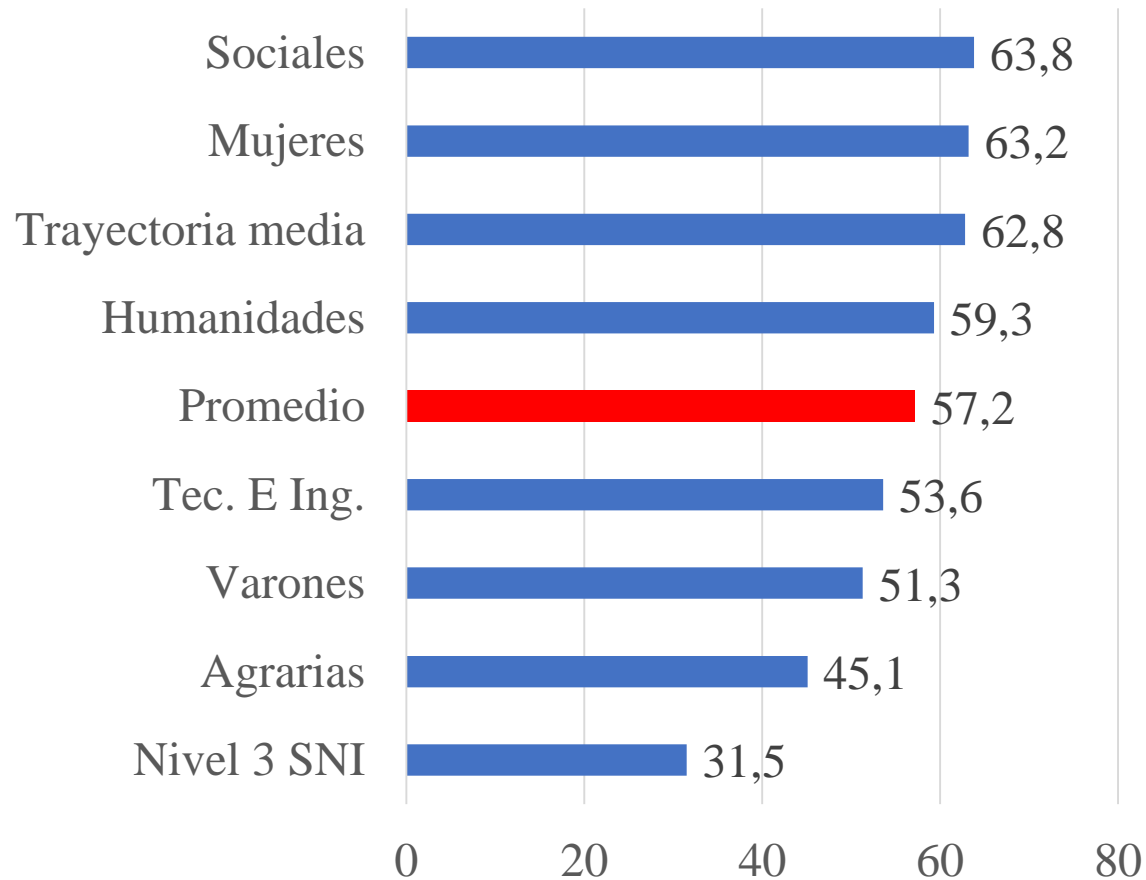


# Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (iv)

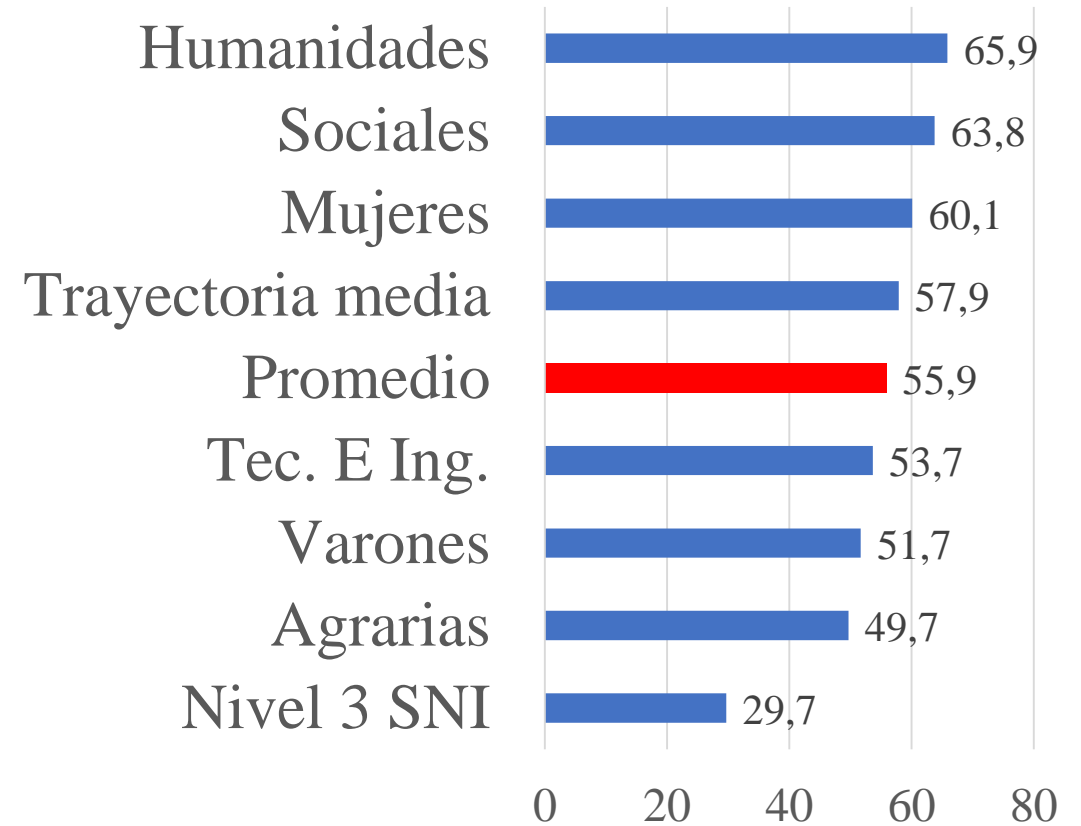
- *“El sistema de evaluación vigente es garante de la calidad de la investigación y no debería ser alterado”:*
  - **57,2% (D);**
  - **39,9% (A)** (53,5% de quienes cultivan las Ciencias Agrarias y 66,7% Nivel 3 del SNI)
- *“Mientras no conozca alternativas probadas que superen los aspectos que considero negativos en los criterios vigentes de evaluación, prefiero que no haya cambios”:*
  - **55,9% (D);**
  - **38,6% (A)** (64,8% Nivel 3 del SNI)

# Resultados: Disminución de mayorías y aumento de la diferenciación entre grupos (iv)

Es garante de la calidad y no debe alterarse (%Des.)



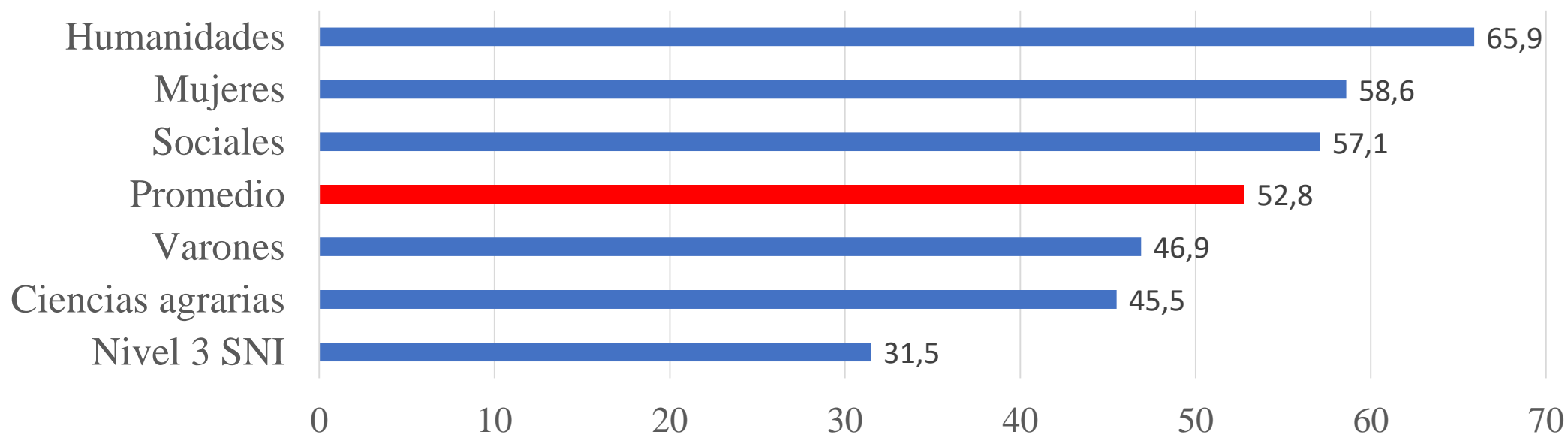
Sin alternativas probadas, prefiero que no haya cambios (%Des.)



# Resultados: La afirmación que genera mayor división de posturas en la comunidad es...

*“La calidad de la investigación es evaluada adecuadamente tomando fundamentalmente en cuenta los artículos publicados en revistas que cumplen determinados requisitos”*: **52,8%(D); 43,9%(A)**

## Niveles de desacuerdo por agrupación de personas que investigan



# Algunas reflexiones finales

- En la comunidad académica existen algunos consensos y mayorías fuertes:
  - el sistema de evaluación mejoraría si se introdujeran ciertos cambios
    - para evitar malas prácticas
    - para mejorar la articulación de esfuerzos con actores no académicos y conocer mejor sus necesidades;
    - para dedicar más tiempo a abordar de forma innovadora las tareas académicas actuales y otras nuevas
- Una proporción muy importante de la comunidad indica que el sistema de evaluación le produce ansiedad (60%), proporción que alcanza al 70% entre las mujeres
- Aunque existen ciertas mayorías sobre diversos aspectos vinculados a la evaluación, también se observan diferenciaciones en las percepciones entre grupos.
  - Lo que sugiere que *una medida no sirve para todo* y es preciso atender a las especificidades de los campos, la orientación y el contexto de la investigación, el género, el grado de avance en las trayectorias académicas
- Nuestros resultados sugieren que sería bueno estudiar con cuidado posibles cambios a los sistemas de evaluación vigentes

¡Muchas gracias!  
nataliagrass@gmail.com